

preparatic
XIX

PRESENTACIÓN

PREPARATIC XIX

PROMOCIÓN XVIII

Primera Sesión Preparatic XIX
29 de Mayo de 2010

preparatic XIX

AGENDA

10:00-11:30

Presentación de Preparatic

Introducción a la oposición al CSSTIAE

Estadísticas

Técnicas para la preparación del primer examen

11:30-12:00

Descanso

12:00-13:30

Experiencias personales

Preguntas

¿Qué es el grupo preparatic?

- Grupo de personas voluntarias
- actuando a título individual y sin ánimo de lucro
- que hemos aprobado, en su promoción número XVIII, la oposición del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado.
- en su día recibimos apoyo del grupo Preparatic anterior y adquirimos el compromiso moral de apoyar a los opositores de la siguiente convocatoria

Misión

- Servir de **apoyo y asesoramiento** a los opositores de la promoción número XIX del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de Información del Estado
- Basándonos en la **experiencia** adquirida durante el proceso de aprobar la oposición.
- Nuestro apoyo **complementa** el esfuerzo personal de cada opositor y pretende servir de **ayuda** desinteresada en su objetivo de aprobar la oposición.
- Consideramos que esta ayuda puede ser útil para la preparación de **otras oposiciones informáticas** del Estado

Objetivos (1/2)

- Dar soporte a los opositores que lo deseen
 - Creando un **punto de encuentro** entre opositores y la última promoción tanto de manera presencial como virtual
 - Proporcionando **información de apoyo** para superar el proceso selectivo: charlas de orientación, simulaciones de exámenes, charlas impartidas, de forma voluntaria y altruista, por personal técnico altamente cualificado perteneciente a diversos ámbitos de las Administraciones Públicas...
- El fin es conseguir que un alto porcentaje de los opositores **aprobados** hayan asistido a las sesiones de preparación del grupo Preparatic
- Constatar que nuestro apoyo ha sido un factor importante para que hayan conseguido su objetivo de **aprobar**.

Objetivos (2/2)

- Transferir nuestras actividades al grupo de preparadores de Preparatic de la promoción siguiente
 - formado por aprobados que hayan asistido a las sesiones del grupo Preparatic, garantizando que perviva la actividad del grupo.
 - La supervivencia del grupo se basa en el compromiso de los asistentes a la preparación de ser los responsables de la siguiente promoción en el caso de aprobar.
 - Esto se ha hecho así **desde la I promoción, en 1992**, ininterrumpidamente.

Funciones (1/2)

- **Apoyo y asesoramiento** para superar cada uno de los cuatro exámenes de la oposición.
- Organizar **seminarios específicos** trayendo ponentes (intentando que el contenido de la ponencia sea útil para el siguiente examen)
- Mantenimiento de la pagina **Web** y del **foro** de información para los opositores (www.preparatic.org)
- Realizar **simulaciones de exámenes** durante las sesiones, etc.
- Elaboración de **material de tests** para el primer examen
- Preparación de diálogos en **inglés** para el segundo examen

Funciones (2/2)

- Complementar con **material auxiliar** los temas del temario.
- Preparar **material orientado** a la preparación del **cuarto** examen,
- Servicio de **corrección de exámenes** para la defensa del cuarto
- Y contestando a todas las **preguntas** que queráis hacernos durante las sesiones

Otras funciones

- Funciones comunes:
 - Reserva de salas
 - Contactar con los ponentes
 - La coordinación de todos los colaboradores
 - El encargo de fotocopias
 - La creación y generación de los CDs
 - etc...

Lo que **NO** realizamos

- Contestar preguntas individualmente vía teléfono o correo electrónico.
- Proporcionar un temario oficial de la oposición.
- **NO tenemos ninguna relación con el tribunal** y por tanto no sabemos sus criterios.
- Tampoco sabemos fechas de exámenes ni en general ningún tipo de información fuera de la oficial

LOS 4 EXÁMENES

(referencia: convocatoria 2009)

1º EXAMEN: TEST. ¿Qué dice la convocatoria?

“Consistirá en la realización de una prueba en la que se deberá resolver por escrito un cuestionario de preguntas de respuesta múltiple, relacionado con las materias que figuran en el Bloque «B. Temas Específicos» del anexo II. Este ejercicio tiene por finalidad medir la amplitud y profundidad de los conocimientos del aspirante sobre las materias del temario, por lo que incluirá tanto preguntas de conocimientos como preguntas conceptuales que exijan la asociación de elementos de conocimiento diferentes. La duración de esta prueba no será superior a tres horas.”

1º EXAMEN: TEST. Nuestra experiencia (1/2)

- La convocatoria no fija ni el número de preguntas ni el tiempo del ejercicio, pero el año pasado fueron **100 preguntas en 90 minutos** (¡menos de una pregunta por minuto!)
- Tampoco fija el baremo de puntuación, pero el año pasado las preguntas acertadas suman **1** punto y las erróneas restan **0'5** puntos.
- Aunque haya 100 temas y 100 preguntas, la distribución de preguntas **no suele** ser homogénea. Hay temas que generan un gran número de preguntas y otros que – habitualmente - no generan ninguna.

1º EXAMEN: TEST. Nuestra experiencia (2/2)

- La materia de estudio en conjunto es inabarcable y el grado de profundidad de las preguntas es muy variable...
- ... por lo que la nota de corte para aprobar el test varía en función de la dificultad, el número de aprobados, etc.
- La combinación de todos estos factores hace que **la estrategia** de cada opositor a la hora de contestar y estudiar el test sea una de los elementos clave para pasar el corte. Es importante **realizar simulacros** con anterioridad.

2º EXAMEN: INGLÉS. ¿Qué dice la convocatoria?

“Consistirá en una prueba de conocimientos del idioma inglés. El objetivo de esta prueba es determinar la amplitud de los conocimientos del aspirante y su capacidad de comprensión y expresión en lengua inglesa.

Se realizará en dos partes:

El ejercicio consistirá en una traducción directa, por escrito, en castellano, de un texto técnico en inglés, en un tiempo máximo de una hora. No podrá utilizarse diccionario. Esta traducción deberá ser leída por el aspirante en sesión pública ante el Tribunal, seguida a continuación de una conversación con éste, en inglés, durante un tiempo máximo de quince minutos. Para la verificación de este ejercicio el Tribunal podrá ser asistido por asesores especialistas designados por el mismo.

2º EXAMEN: INGLÉS. Nuestra experiencia (1/2)

- La convocatoria no fija una duración determinada del ejercicio escrito, pero el año pasado fue de **30 minutos**
- El examen oral suele tener una duración aproximada de **15 minutos** o algo menos para todos los candidatos independientemente la traducción que hayan hecho y de su nivel de inglés oral.
- Si tu nivel de inglés es bajo, procura entrenarte en la traducción de textos técnicos y en la conversación **desde ahora**, ya que el tiempo que transcurre entre el primer y el segundo examen no es muy largo.
- En la convocatoria de 2009 la parte oral fue bastante dura, llegando a suspender en torno al 40% de los opositores.
¡¡¡NO TE CONFÍES CON EL INGLÉS!!!

2º EXAMEN: INGLÉS. Nuestra experiencia (2/2)

- El ejercicio escrito puede ser un texto proveniente de la **unión europea**, puede ser un texto de mayor contenido técnico, legislativo...
- **El tiempo para la traducción es escaso.** Entrénate para traducir unas 500 palabras en 30 minutos.
- En el examen oral, el interlocutor es un profesor del tipo de la Escuela Oficial de Idiomas, si bien en 2009 fueron profesores nativos. La fluidez es necesaria para aprobar, pero no suficiente. Es necesario ensayar la conversación.
- El resto de los miembros del tribunal no suelen preguntar, pero recuerda que ellos son los que ponen la nota, los profesores NO son miembros del tribunal.
- Los temas tratados en la pasada convocatoria fueron sobre todo temas de actualidad, desde noticias del mismo día del examen hasta temas generales recurrentes, como gripe A, cambio climático o el aborto.

3º EXAMEN: Marco constitucional y gestión directiva. ¿Qué dice la convocatoria?

*“Consistirá en desarrollar por escrito un tema general, a escoger entre dos propuestos por el Tribunal, **relacionados** con las materias del bloque «A. Temas Generales» del anexo II. Para el desarrollo de este ejercicio los aspirantes dispondrán de un período de tiempo total máximo de dos horas.*

El tema desarrollado por escrito deberá ser leído por el aspirante en sesión pública ante el Tribunal.

El ejercicio se calificará valorando los conocimientos, la claridad y orden de ideas y la calidad de expresión escrita, así como su forma de presentación y exposición.

Los aspirantes por el sistema de promoción interna estarán exentos de la realización de este ejercicio.”

3º EXAMEN: Marco constitucional y gestión directiva. Nuestra experiencia (1/2)

- Los temas del tercer examen **no son de tipo técnico**, sino que abarcan áreas de conocimiento general de actualidad, de **derecho**, de economía, de **gestión directiva**.
- El año pasado el ejercicio duró **dos horas** (¡parece mucho tiempo, pero no lo es!)
- La palabra clave del texto de la convocatoria es “**relacionados**”: el Tribunal no planteará uno de los 20 temas para ser expuesto de forma memorística, sino que el tema a desarrollar será **abierto** y exigirá al opositor que **relacione** entre sí conceptos diferentes, de una manera creativa.

3º EXAMEN: Marco constitucional y gestión directiva. Nuestra experiencia (2/2)

- Tan importante, o más, que conocer la materia base, es conseguir **estar lo más actualizado posible** en los diferentes aspectos del temario.
- Asimismo, tal y como indica la convocatoria, es imprescindible que el ejercicio demuestre “**claridad y orden de ideas**”, por lo que conviene hacer un esquema de redacción previo antes de lanzarse a escribir.
- No conviene “contar los folios escritos”. El ejercicio, teóricamente, no se valora “al peso”. Aún así, es importante que el ejercicio no quede demasiado corto.
- Aunque la parte oral no incluye defensa, es importante realizar una buena lectura delante del tribunal (la calidad de la escritura, tono de voz, ritmo de la lectura, los nervios,...).
- **¡¡OJO con la escritura!!** Recuerda que debes leer tu examen y hacer un parón porque no entiendes tu letra, no queda bien.

4º EXAMEN: Supuesto práctico. ¿Qué dice la convocatoria?

“Consistirá en la resolución por escrito, durante un período máximo de cinco horas, de un supuesto práctico. Para la resolución del supuesto, el Tribunal podrá proponer a los aspirantes la posibilidad de elegir una entre varias opciones tecnológicas distintas, correspondientes a diferentes dominios del conocimiento en el campo de los Sistemas y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, relacionadas con las materias que figuran en el anexo II de esta Orden. El ejercicio deberá ser leído íntegramente por el aspirante en sesión pública ante el Tribunal. Una vez leído el ejercicio completo, el Tribunal procederá a realizar cuantas preguntas considere necesarias durante un período máximo de treinta minutos, para determinar el grado de adecuación de la solución propuesta, para lo cual se podrá disponer de una pizarra o elemento similar, y el nivel de conocimientos del aspirante sobre las materias incluidas en el programa que figura en el anexo II. En este ejercicio el Tribunal valorará la calidad técnica de la solución propuesta, la sistemática, la capacidad de análisis y la capacidad de expresión escrita y oral del aspirante, así como sus conocimientos sobre el programa.”

4º EXAMEN: Supuesto práctico. Nuestra experiencia (1/2)

- El año pasado la duración del ejercicio fue de **4 horas**, aunque hasta 2007 había sido de 5.
- No hay una forma en concreto para resolver este ejercicio, una técnica utilizada por muchos opositores es resolver casos prácticos anteriores poniéndose **en las mismas condiciones que en el examen**
- Si no tienes tiempo para realizar un simulacro completo antes del examen, trata de abordar cada parte por separado.
- A diferencia del tercer ejercicio, en el que el peso de la parte oral es menor, en el supuesto práctico **tan importante como resolver el ejercicio es saberlo defender delante del tribunal** (entrevista de trabajo).

4º EXAMEN: Supuesto práctico. Nuestra experiencia (2/2)

- Tened en cuenta que, como en los otros exámenes, el tribunal está compuesto tanto de personal TIC como TAC (menor criticidad en el detalle técnico). **Un error conceptual en una ley puede tumbar tu examen.**
- Desde 2008 el tribunal ha cambiado ligeramente la forma de preguntar y pide que contestes por apartados, lo cual da menos pie a utilizar plantillas. En este sentido, **es recomendable que sigas las instrucciones del tribunal a la hora de contestar**, si te piden que contestes a los apartados, céntrate en los apartados y olvídate de lo que no te preguntan.
- En la defensa, **no te dejes intimidar por el tribunal**, cuanto más duros sean contigo, más oportunidades te están dando de aprobar, aprovéchalos.

- 29 de Mayo 2009: Convocatoria del proceso (20 días naturales para entregar instancias)
- 30 de Junio: se publica fecha del 1er ejercicio (10 días naturales para corregir errores)
- **18 de Julio (sábado): primer examen**
- **26 de Septiembre: 1er examen Grupo A2**
- 13 de Agosto: se publica fecha del 2º examen
- **12 de Septiembre(sábado): segundo examen**
desde el 14/09 : lecturas
- 9 de Octubre: se publica fecha del 3er examen
- **16 de Octubre(viernes): tercer examen**
desde el 19/10 : lecturas
- **4 de Noviembre: 2º examen Grupo A2**
- 5 de Noviembre: se publica fecha del 4º examen
- **13 de Noviembre(viernes): cuarto examen**
desde el 15/11 : lecturas
- 15 de Diciembre: publicación lista definitiva de aprobados
- **20 de Enero 2010: 3er examen Grupo A2**

¡OJO, Pueden avisar con antelación de 24 horas antes!
ORDEN APU/3416/2007

CDs de Preparatic

• **Primer CD:**

- **Material** de apoyo para la preparación del **1er y 2º examen**
- En venta durante las sesiones de los sábados una vez que se publique la convocatoria en el BOE
- Novedades: Revisión de tests e inclusión de nuevas preguntas, actualización del material.

• **Segundo CD: (o DVD)**

- **Material** de apoyo para la preparación del **3er y 4º examen**
- **Derecho de corrección del volcado del 4º examen** por miembros de Preparatic

- NOTA: Se esta estudiando la posibilidad de que todo el contenido se distribuya de manera on-line en 2010

Otros

- **Temas técnicos**

- **CD de ASTIC: Asociación profesional del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado**

<http://www.astic.es/opositor/adquirir-el-temario>

- **Temas para el 3er examen**

- **Edición en papel por el Centro de Estudios Financieros (CEF)**

<http://www.cef.es>

preparatic XIX

La oposición no tiene secretos, ni existe una forma "universal" de abordarla.

Busca tu propio camino y la forma de preparar los exámenes que mejor se adapte a tus características y

A POR TODAS

¡muchacha suerte!